



**CONCURSO ABIERTO N° 868-E3/13, para cubrir 4 (cuatro) funciones de contrato de ASISTENTE PROFESIONAL, orientación Arquitectura, perteneciente a la Carrera 3302, con destino a la Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana, Departamento de Movilidad**

Montevideo, 30 de Enero de 2014.

El Tribunal del Concurso realizó la verificación del Requisito obligatorio N° 2, (Tener experiencia laboral mínima de un año o formación específica en Obras de Infraestructura Vial, Urbana o Transporte), según lo establecido en las Bases, concluyendo que los/as postulantes habilitados/as a participar en el Concurso son:

CEDULAS
1834688
1962278
2021845
2680875
2742301
2846519
3000574
3011763
3071740
3079548
3293354
3339622
3341634
3387664
3406524
3571418
3576924
3580845
3610059
3658318
3833270
3840956
3890932
3949613
3985494
4009671
4049560
4049589
4049823
4077770
4106793
4128331
4148939
4161893
4213715
4224790
4262912
4323524
4340126
4378431
4384657
4393709
4420172
4427446
4498260
4575481
4637403

En cuanto a los Tipos de Prueba, fechas y modalidad de las mismas se estará publicando a la brevedad.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.